

BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO

OFERTA PUBLICA PRIMARIA DE 424,500 (CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS) DE TITULOS OPCIONALES DE COMPRA EN EFECTIVO, CON EJERCICIO EUROPEO, CON RENDIMIENTO LIMITADO, BARRERAS Y PORCENTAJE RETORNABLE DE LA PRIMA DE EMISION, REFERIDOS A MONSTER BEVERAGE CORPORATION (MNST*), MEDIANTE COLOCACIONES SUBSECUENTES EN HASTA 750 SERIES, CORRESPONDIENTES A LA SERIE 289, DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ACTA DE EMISION CONTENIDOS EN LA ESCRITURA PUBLICA No. 77,996, OTORGADA EL 15 DE ABRIL DE 2016 ANTE EL LIC. CARLOS CATAÑO MURO SANDOVAL, NOTARIO PUBLICO No. 51 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SEGÚN LA MISMA HA SIDO MODIFICADA MEDIANTE PRIMERA MODIFICACIÓN, CON FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 87,465, OTORGADA ANTE EL LIC. CARLOS CATAÑO MURO SANDOVAL, NOTARIO PÚBLICO NO. 51 DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y MEDIANTE SEGUNDA MODIFICACIÓN, CON FECHA 23 DE AGOSTO DE 2023 CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 42,990, OTORGADA ANTE EL LICENCIADO PEDRO VÁZQUEZ NAVA, NOTARIO PÚBLICO NO. 70 DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL PROSPECTO DE COLOCACION. EN LOS AVISOS DE OFERTA CORRESPONDIENTES SE INFORMARA EL MONTO DISPUESTO DE CADA COLOCACION.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA PRIMERA "DEFINICIONES", DEL ACTA DE EMISIÓN, SE PODRÁN COLOCAR TÍTULOS OPCIONALES REFERIDOS A ACTIVOS SUBYACENTES ADICIONALES A LOS INCLUIDOS EN EL PROSPECTO DE COLOCACIÓN, SUS ACTUALIZACIONES Y AVISOS CON FINES INFORMATIVOS DIVULGADOS A LA FECHA, QUE CUMPLAN CON LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN DICHAS DEFINICIONES. POR LO QUE EN EL AVISO DE OFERTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE SE INDICARÁ EL ACTIVO SUBYACENTE CORRESPONDIENTE, Y SE DESARROLLARÁ RESPECTO DE ÉSTE LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN EL ANEXO I, FRACCIÓN III) INCISO C), NUMERAL 4, "EMISORA DE LOS VALORES DE REFERENCIA" DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES Y CUALQUIER OTRA QUE LOS SUSTITUYA O MODIFIQUE, SEÑALANDO QUE DICHA INFORMACIÓN FORMA PARTE INTEGRAL DEL PROSPECTO DE COLOCACIÓN Y SUS ACTUALIZACIONES EN EL ENTENDIDO QUE EN CADA ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO DE COLOCACIÓN SE INCLUIRÁ EL LISTADO ACTUALIZADO CONSIDERANDO DICHOS ACTIVOS SUBYACENTES ADICIONALES.

LOS TITULOS OPCIONALES SE EMITEN EN LOTES DE 1 TITULO OPCIONAL CADA UNO, TENIENDO UN PRECIO DE \$100.00 M.N. (CIEN PESOS 00/100 M.N.) POR LOTE.

MONTO TOTAL DE LA OFERTA

\$42,450,000.00 M.N. (CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

Número de Títulos Opcionales autorizados par circular.	Hasta 99,000'000,000 dividid	os en hasta 750 series.							
Fecha de oferta:	1 de agosto de 2024	e agosto de 2024							
Tipo de oferta:	Oferta Pública Primaria								
Tipo de Títulos Opcionales:	De compra	De compra							
Fecha de Emisión de la Serie:	de agosto de 2024								
Fecha de Cruce:	1 de agosto de 2024	· ·							
Fecha de Liquidación:	2 de agosto de 2024	v							
Fecha de Registro en Bolsa:	1 de agosto de 2024								
Fecha de Cierre de Libro:	1 de agosto de 2024								
Fecha de Publicación del Aviso:	31 de julio de 2024								
Fecha(s) de Ejercicio:	31 de julio de 2025								
Precio de Ejercicio	MXN 100.00								
Plazo de Vigencia de la Serie:	364 días								
Fuente de consulta de información:	Bolsa Mexicana de Valores, v	www.bmv.com.mx							
Descripción del Activo Subyacente y Dato	Monster Beverage Corporation	on opera como un holdi	ng. La Compañía, a través	de sus subsidiarias, comercializa y distril	ouye bebidas energéticas. Monste				
Generales del Mismo:	Beverage atiende a clientes de	e todo el mundo.							
Suspensión de Negociación:	NA								
Bolsas de Valores:	NASDAQ								
PARA ACCIONES INSCRITAS EN RNV									
Precios Máximos y Mínimos y Volumen de				MNST*					
Operación Promedio:		Periodo	Precio Precio Mínimo Máximo	Volumen promedio (Títulos)					
		2019	27.545 32.998	72,124.47					
		2020	25.525 46.235	68,357.11					
		2021	40.595 49.405	32,806.61					
		2022	36.24 52.015	71,401.87					
		2023	47.56 59.94	97,104.71]				
Precios Máximos y Mínimos de Periodo	s			A CAYOTTA	1				
Intermedios:		Periodo	Precio Precio	MNST* Volumen promedio (Títulos)					
		2022	Mínimo Máximo 36.24 52.015	71,401.87					
		2023	47.56 59.94	97,104.71					
				***	<u> </u>				
Precios Máximos y Mínimos del último					_				
semestre:		Desta de	Precio Precio	MNST*					
semestre.		Periodo		Volumen promedio (Títulos)					
seneste.		2° Sem. 2023	Mínimo Máximo 47.56 59.045	Volumen promedio (Títulos) 147,946.89	Į.				

		Desir 1	ъ.	MN				PC	l
		Periodo	Precio Mínimo	Precio Máximo	Volumen Promedio (Títulos)	Precio Mínimo	Precio Máximo	Volumen Promedio (Títulos)	
	1 6	2019	27.55	33.00	72,124.47	38,574.18	45,106.29	161,865,191.56	
		2020 2021	25.53 40.60	46.24 49.41	68,357.11 32,806.61	32,964.22 42,985.73	45,902.68 53,304.74	193,662,584.27 177,777,229.03	
		2022	36.24	52.02	71,401.87	44,626.80	56,609.54	188,539,525.27	
		2023 1° Sem. 2022	47.56 36.24	59.94 48.87	97,104.71 61,270.17	48,197.88 46,657.88	57,745.79 56,609.54	209,680,549.48 204,628,293.65	
		2° Sem. 2022	43.38	52.02	81,368.39	44,626.80	51,993.95	172,713,073.76	
		1° Sem. 2023 2° Sem. 2023	49.61 47.56	59.94 59.05	45,419.85 147,946.89	48,463.86 48,197.88	55,534.68 57,745.79	195,062,091.13 224,060,663.41	1
		diciembre 2023	53.91	57.62	154,678.71	53,901.43	57,745.79	202,484,679.48	
		febrero 2024 marzo 2024	55.01	59.09	152,449.14	55,350.61	58,711.87	194,558,209.07	
		abril 2024	57.89 53.13	60.85 57.74	108,372.97 116,948.47	54,898.95 55,415.69	57,369.01 58,092.44	256,347,196.81 191,388,653.37	
		mayo 2024 junio 2024	51.24	55.44	172,263.26	55,179.24	57,846.08	199,925,030.06	
		Julio 2024	48.03	52.69	357,603.53	51,807.55	55,179.24	367,406,794.87	1
Formador de Mercado:	NA								
Posibles Adquirentes	Personas fís	icas y morales, na	cionales y ex	tranjeras, cu	uando su régimen de inv	versión lo preve	ea expresamen	te.	
PARA INDICES ACCIONARIOS									
Evolución del índice:	200%					80.00%			
	150%					70.00%			
	130%	graph	\sim	A.M.	mm m	50.00%			
	100%	View View	Andrew .	, (Mm) .	· · · ·	40.00%	<i>(</i> 1)	<u>-</u>	
	50%	•				30.00% 20.00%	No.		SA.
						10.00%	₩ ;	Lather . 12 Maria	वर्ष प्रकारिक
	0% L	9 9 9 9 9	ਜ਼ੁਜ਼ ਜ	2 2 2	ŭ ŭ ŭ 4 4	0.00% ا	0 0 0 0	T T Z Z Z Z Z Z Z	5 6 4 4
	1-	nov-19 mar-20 jul-20 nov-20	mar-21 jul-21 nov-21	mar-22 jul-22 nov-22	mar-23 jul-23 nov-23 mar-24 jul-24	jul-19	mar-20 jul-20 nov-20	mar-21 jul-21 nov-21 mar-22 jul-22 nov-22 mar-23	nov-23 mar-24 jul-24
		. c E E	E E	E 5	F . E E	- ;	- E - Z	F _ c E _ c E	. c E
		_	—IPC —	-MNST		••••• DE/	A 1M —— D	EA 3M —— DEA 6M ——	- DEA 12M
Prima de Emisión:	\$100.00 (cie	en pesos 00/100 M	I.N.)						
Plazo de vigencia de la emisión:				de la fecha	del Acta de Emisión.				
Γipo de Ejercicio:	Europeo								
Activos de Referencia o Canasta sobre los que se emiten los Títulos Opcionales, en el entendido						•			,
que en términos del Artículo 66 de la Ley del		i	Activos S	ubyacentes	Mercado de Origen	Nivel Inicia		Ponderador (w _i):	
Mercado de Valores las Canastas únicamente	1	•				Subyacer	nte (NIi):	(· · b ·	
podrán ser sobre acciones de Sociedades									
Anónimas inscritas en el Registro Nacional de Valores:	ð	1	MN	ST*	NASDAQ	50	.1	100%	
/ alores:		1	IVII	131	NASDAQ	30	.1	100%	
	l L]
Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi)	Será el prec	io de cierre del A	rtivo Subvec	anta obcarv	ado en su Mercado de	Origan en las	Fachae da Obe	servación que se indiquen en	el Aviso de O
viver de Mercido del Activo Subjacente (1991)		a Serie de Títulos				Origen, en las	r centas de Obs	servacion que se maiquen en	ci iiviso de O
Γipo de Cambio Inicial:	NA								
Γipo de Cambio Final:		-					-	ICO a las 16:00 horas tiempo	
								dejara de publicar el tipo de	
	-	ipo de cambio que ler México determ		ie como sus	stituto. En caso de que	no se diere a c	onocer dicno t	tipo de cambio sustituto, sera	i ei tipo de cai
The state of the s				io a 28 días	s, determinada por el Ba	anco de México	o v publicada e	en el Diario Oficial de la Fed	eración el día
Γasa de interés interbancario (TIIE):		la Fecha de Obse							
Tasa de interes interbancario (THE):	signiente de								
Clase de Títulos:	Compra								
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer:	Compra Un Lote.	DC001							
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia:	Compra Un Lote. MNS507R I		ando en =4-1	man de inve	reión la praves eve	monto			
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series:	Compra Un Lote. MNS507R I s Personas físi	icas o morales, cu	ando su régi	men de inve	rsión lo prevea expresa	mente.			
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión:	Compra Un Lote. MNS507R I s Personas físi Ciudad de M	icas o morales, cua							
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor:	Compra Un Lote. MNS507R I s Personas físi Ciudad de M Banco Santa	icas o morales, cua México. Ander México, S.A	, Institució	n de Banca l	Múltiple, Grupo Financ	iero Santander	México.		
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador:	Compra Un Lote. MNS507R I S Personas físi Ciudad de M Banco Santa Casa de Bol	icas o morales, cua México. Ander México, S.A sa Santander, S.A	, Institució . de C.V., G	n de Banca I rupo Financ	Múltiple, Grupo Financ ciero Santander México	iero Santander	México.		
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común:	Compra Un Lote. MNS507R I s Personas físi Ciudad de M Banco Santa Casa de Bol Monex, Cas	icas o morales, cua México. ander México, S.A lsa Santander, S.A a de Bolsa, S.A. d	, Institució . de C.V., G e C.V., Mor	n de Banca l rupo Financ nex Grupo F	Múltiple, Grupo Financiero Santander México	iero Santander			
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de	Compra Un Lote. MNS507R I s Personas físi Ciudad de M Banco Santa Casa de Bol Monex, Cas e Los posible:	icas o morales, cua México. ander México, S.A las Santander, S.A de Bolsa, S.A. d s adquirentes deb	, Institució . de C.V., G e C.V., Mor erán sujetar	n de Banca l rupo Financ nex Grupo F se a lo prev	Múltiple, Grupo Financiero Santander México Financiero.	iero Santander 16-A y 16-C o	del Código Fis	scal de la Federación, en lo	
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series:	Compra Un Lote. MNS507R I s Personas físi Ciudad de M Banco Santa Casa de Bol Monex, Cas e Los posible: Fracción XV	icas o morales, cu México. ander México, S.A sa Santander, S.A a de Bolsa, S.A. d s adquirentes deb VII, 129, y 163 de	, Institució . de C.V., G e C.V., Mor erán sujetar la Ley del	n de Banca l rupo Financ nex Grupo F se a lo prev Impuesto so	Múltiple, Grupo Financiero Santander México Financiero.	iero Santander 16-A y 16-C o en la regla 2.1	del Código Fis	scal de la Federación, en lo blución Miscelánea Fiscal par	
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de	Compra Un Lote. MNS507R I s Personas fís: Ciudad de M Banco Santa Casa de Bol Monex, Cas e Los posible: Fracción XV Disposicione	icas o morales, cu México. ander México, S.A sa Santander, S.A a de Bolsa, S.A. d s adquirentes deb VII, 129, y 163 de es que las sustituy	, Institució de C.V., G e C.V., Mor erán sujetar la Ley del	n de Banca l rupo Financ nex Grupo F se a lo prev Impuesto so a o complem	Múltiple, Grupo Financiciero Santander México Financiero. visto en los Artículos de la Renta, así como enten con posterioridad	iero Santander . 16-A y 16-C o en la regla 2.1	del Código Fis .11 de la Reso	olución Miscelánea Fiscal par	a el 2024, y e
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de	Compra Un Lote. MNS507R I s Personas fís: Ciudad de M Banco Santa Casa de Bol Monex, Cas e Los posible: Fracción XV Disposicione	icas o morales, cu México. ander México, S.A. as Santander, S.A. a de Bolsa, S.A. de s adquirentes deb VII, 129, y 163 de es que las sustituy. fiscal vigente pod	, Institució de C.V., G e C.V., Mor erán sujetar la Ley del	n de Banca l rupo Financ nex Grupo F se a lo prev Impuesto so a o complem	Múltiple, Grupo Financiciero Santander México Financiero. visto en los Artículos de la Renta, así como enten con posterioridad	iero Santander . 16-A y 16-C o en la regla 2.1	del Código Fis .11 de la Reso		a el 2024, y e
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de	Compra Un Lote. MNS507R I s Personas físi Ciudad de M Banco Santa Casa de Bol Monex, Cas e Los posible: Fracción XV Disposicione El régimen modificacion	icas o morales, cua México. Ander México, S.A. Isa Santander, S.A. Isa Gallander, S.A. Isa a de Bolsa, S.A. de Isa adquirentes deb VII, 129, y 163 de Isa que las sustituyes Ifiscal vigente podenes.	, Institució de C.V., G e C.V., Moi erán sujetar la Ley del l an, reformer rá modificar	n de Banca la rupo Finance Grupo Fisse a lo prevampuesto so a o complemente a lo larg	Múltiple, Grupo Financiciero Santander México Financiero. visto en los Artículos obre la Renta, así como nenten con posterioridado de la vigencia de la	iero Santander 16-A y 16-C o en la regla 2.1 Emisión, por 1	del Código Fis .11 de la Reso o que los posi	olución Miscelánea Fiscal par	a el 2024, y e ajustarse a di
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de	Compra Un Lote. MNS507R I s Personas físi Ciudad de M Banco Santa Casa de Bol Monex, Cas e Los posible: Fracción XV Disposicion El régimen modificacion Los inversio	icas o morales, cu- México. ander México, S.A. sa Santander, S.A. a de Bolsa, S.A. d s adquirentes deb VII, 129, y 163 de es que las sustituy fiscal vigente pod nes. onistas, previo a la	, Institució . de C.V., G e C.V., Moi erán sujetar la Ley del an, reformer rá modificai inversión e	n de Banca I rupo Financ nex Grupo F se a lo prev Impuesto so o complem se a lo larg n estos instr	Múltiple, Grupo Financiero Santander México innanciero. visto en los Artículos bre la Renta, así como nenten con posteriorida o de la vigencia de la rumentos, deberán consumentos, deberán consumentos deberán con	iero Santander 16-A y 16-C e en la regla 2.1 Emisión, por l	del Código Fis .11 de la Reso o que los posi égimen fiscal i	olución Miscelánea Fiscal par ibles adquirentes deberán de	a el 2024, y e ajustarse a di
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de las series:	Compra Un Lote. MNS507R I s Personas fisi Ciudad de M Banco Santa Casa de Bol Monex, Cas e Los posiblei Fracción XV Disposicion El régimen modificacion Los inversio ingresos der	icas o morales, cu. México. ander México, S.A. sa Santander, S.A. a de Bolsa, S.A. d s adquirentes deb VII, 129, y 163 de ses que las sustituy fiscal vigente pod nes. mistas, previo a la rivados de la comp	, Institució . de C.V., G e C.V., Mor erán sujetar la Ley del l an, reformer rá modifican . inversión e raventa de e	n de Banca l' rrupo Financ nex Grupo F see a lo prev Impuesto so n o complem rsee a lo larg n estos instrum	Múltiple, Grupo Financiciero Santander México Financiero. visto en los Artículos ibre la Renta, así como nenten con posteriorida o de la vigencia de la rumentos, deberán consentos, no ha sido verifi	iero Santander 16-A y 16-C c en la regla 2.1 1. Emisión, por l siderar que el r cado o validad	lel Código Fis .11 de la Reso o que los posi égimen fiscal i o por la autori	olución Miscelánea Fiscal par ibles adquirentes deberán de relativo al gravamen o exend dad tributaria competente.	a el 2024, y e ajustarse a di ción aplicable :
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de	Compra Un Lote. MNS507R I s Personas fis: Ciudad de M Banco Santa Casa de Bol Monex, Cas e Los posible: Fracción XV Disposicione El régimen modificacior Los inversio ingresos der	icas o morales, cu. México. ander México, S.A. sa Santander, S.A. a de Bolsa, S.A. de s adquirentes deb VII, 129, y 163 de es que las sustituy fiscal vigente pod nes. onistas, previo a la ivados de la comp en efectivo, en M	, Institució de C.V., G e C.V., Mor erán sujetar la Ley del an, reformer rá modificar inversión e raventa de e	n de Banca l rrupo Financ nex Grupo F se a lo prev fimpuesto so a o complem see a lo larg n estos instrum onal en las of	Múltiple, Grupo Financiero Santander México Financiero. visto en los Artículos obre la Renta, así como nenten con posterioridado de la vigencia de la rumentos, deberán consentos, no ha sido verificinas del S.D. Indeval	iero Santander 16-A y 16-C c en la regla 2.1 1. Emisión, por l siderar que el r cado o validad Institución par	lel Código Fis .11 de la Reso o que los posi égimen fiscal i o por la autori a el Depósito o	olución Miscelánea Fiscal par ibles adquirentes deberán de relativo al gravamen o exent dad tributaria competente. de Valores, S.A. de C.V., ub	a el 2024, y e ajustarse a di ción aplicable :
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de las series:	Compra Un Lote. MNS507R I s Personas físi Ciudad de M Banco Santa Casa de Bol Monex, Cas e Los posible: Fracción XV Disposicione El régimen modificacion Los inversio ingresos der Se liquidará la Reforma l	icas o morales, cu- México. ander México, S.A. sa Santander, S.A. a de Bolsa, S.A. d s adquirentes deb VII, 129, y 163 de se que las sustituy fiscal vigente pod nes. onistas, previo a la ivados de la comp en efectivo, en M No. 255 3° piso, C	, Institució de C.V., G e C.V., Moi erán sujetar la Ley del lan, reformer rá modificar inversión e raventa de e oneda Nacic ol. Cuauhté	n de Banca l' rrupo Finance nex Grupo F se a lo prev Impuesto so a o complem se a lo larg n estos instrum onal en las of moc, C.P. 0	Múltiple, Grupo Financiero Santander México Financiero. visto en los Artículos obre la Renta, así como nenten con posterioridado de la vigencia de la rumentos, deberán consentos, no ha sido verificinas del S.D. Indeval (6500, Ciudad de México Santando Principal Pri	iero Santander 16-A y 16-C c en la regla 2.1 1. Emisión, por l siderar que el r cado o validad Institución par	del Código Fis .11 de la Reso o que los posi égimen fiscal a o por la autori a el Depósito o transl	olución Miscelánea Fiscal par ibles adquirentes deberán de relativo al gravamen o exent dad tributaria competente. de Valores, S.A. de C.V., ub	a el 2024, y es ajustarse a di tión aplicable a icadas en Pase
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denoninación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de as Series: Lugar y Forma de Liquidación: Eventos Extraordinarios:	Compra Un Lote. MNS507R I s Personas fis: Ciudad de M Banco Santa Casa de Bol Monex, Cas e Los posible: Fracción XV Disposicion El régimen modificacion Los inversio ingresos der Se liquidará la Reforma I Serán los qu Acta de Emi	icas o morales, cui México. ander México, S.A. as Santander, S.A. a de Bolsa, S.A. d s adquirentes deb VII, 129, y 163 de es que las sustituy. fiscal vigente pod nes. omistas, previo a la rivados de la comp en efectivo, en M No. 255 3° piso, C us es esñalan en la isisión, contenidas e	, Institució . de C.V., Go e C.V., Moi erán sujetar la Ley del l' an, reformer rá modificar inversión e raventa de e coneda Nacic col. Cuauhté a teláusula D n las página	n de Banca la rupo Finance sex Grupo Fise a lo previmpuesto so o complem sea a lo larg n estos instrustos instrustos instrumonal en las of moc, C.P. 0 écima Terce s 20, 21 y 2:	Múltiple, Grupo Financiciero Santander México Financiero. visto en los Artículos ibre la Renta, así como nenten con posteriorida o de la vigencia de la rumentos, deberán consentos, no ha sido verificienas del S.D. Indeval 16500, Ciudad de Méxicera "Eventos Extraordi 2 del Prospecto.	iero Santander 16-A y 16-C c en la regla 2.1 1. Emisión, por l siderar que el r cado o validad Institución par co, mediante de narios" corresp	del Código Fis .11 de la Reso o que los posi égimen fiscal i o por la autori a el Depósito o pósito o transl condientes a la	olución Miscelánea Fiscal par ibles adquirentes deberán de relativo al gravamen o exenc dad tributaria competente. de Valores, S.A. de C.V., ub ferencia. 1 Transcripción de las Cláust	a el 2024, y e ajustarse a di ción aplicable : icadas en Pase
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Referesentante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de as Series: Lugar y Forma de Liquidación: Eventos Extraordinarios:	Compra Un Lote. MNS507R I s Personas fis: Ciudad de M Banco Santa Casa de Bol Monex, Cas e Los posible: Fracción XV Disposicione El régimen modificacior Los inversio ingresos der Se liquidará la Reforma I Serán los qu Acta de Emis El valor de l	icas o morales, cui México. ander México, S.A. as Santander, S.A. a de Bolsa, S.A. d s adquirentes deb VII, 129, y 163 de es que las sustituy fiscal vigente pod nes. onistas, previo a la rivados de la comp en efectivo, en M No. 25 3° piso, C ue se señalan en le isión, contenidas e los Títulos Opcior	, Institució . de C.V., G e C.V., Mo erán sujetar la Ley del an, reformer rá modificar inversión e raventa de e oneda Nacio clo. Cuauhté a cláusula D n las página ales se poid	n de Banca l' rrupo Finance nex Grupo F se a lo prev Impuesto so o complem rse a lo larg n estos instrum onal en las ol moc, C.P. 0 écima Terce s 20, 21 v.2; fa ver afect	Múltiple, Grupo Financiero Santander México Financiero. visto en los Artículos bre la Renta, así como nenten con posterioridado de la vigencia de la rumentos, deberán consentos, no ha sido verifificinas del S.D. Indeval (6500, Ciudad de Méxicera "Eventos Extraordi 2 del Prospecto. ado por el nivel de mera de la companya del companya del companya de la companya de	iero Santander 16-A y 16-C c en la regla 2.1 1. Emisión, por l siderar que el r cado o validad Institución par co, mediante de narios" corres; cado de los Ac	del Código Fis .11 de la Reso o que los posi égimen fiscal r o por la autori a el Depósito o transl pondientes a la tivos Subyacer	olución Miscelánea Fiscal par ibles adquirentes deberán de relativo al gravamen o exenc dad tributaria competente. de Valores, S.A. de C.V., ub ferencia.	a el 2024, y e ajustarse a di ción aplicable : icadas en Pase
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Referesentante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de as Series: Lugar y Forma de Liquidación: Eventos Extraordinarios: Efecto de los Activos Subyacentes sobre los Títulos Opcionales:	Compra Un Lote. MNS507R I s Personas fis: Ciudad de M Banco Santa Casa de Bol Monex, Cas e Los posible: Fracción XV Disposicione El régimen modificacion Los inversio ingresos der Se liquidará la Reforma I Serán los qu Acta de Emis El valor de l plazo o vene	icas o morales, cu. México. ander México, S.A. as Santander, S.A. a de Bolsa, S.A. d s adquirentes deb VII, 129, y 163 de ses que las sustituy fiscal vigente pod ness. omistas, previo a la rivados de la comp en efectivo, en M No. 255 3° piso, C ue se señalan en la isión, contenidas e los Títulos Opcior cimiento. El movir	, Institució . de C.V., Go e C.V., Mo erán sujetar la Ley del an, reformer rá modificar inversión e raventa de e oneda Nacic clol. Cuauhté a cláusula D n las página ales se podn niento de dio	n de Banca la rupo Finance sex Grupo Fise a lo previmpuesto so o complem se a lo larg n estos instrustos instrumonal en las of moc, C.P. 0 écima Terce s 20, 21 v 2′ fa ver afecta:	Múltiple, Grupo Financiciero Santander México Financiero. visto en los Artículos ibre la Renta, así como ienten con posteriorida co de la vigencia de la rumentos, deberán consentos, no ha sido verifificinas del S.D. Indeval de Méxicera "Eventos Extraordi 2 del Prospecto. ado por el nivel de meres depende de diversos	iero Santander 16-A y 16-C c en la regla 2.1 1. Emisión, por l siderar que el r cado o validad Institución par co, mediante de narios" corresp cado de los Ac factores ajenos	del Código Fis .11 de la Reso o que los posi égimen fiscal 1 o por la autori a el Depósito o transl pondientes a la tivos Subyacer a la Emisora.	olución Miscelánea Fiscal par ibles adquirentes deberán de relativo al gravamen o exenc dad tributaria competente. de Valores, S.A. de C.V., ub ferencia. 1 Transcripción de las Cláust	a el 2024, y e ajustarse a di ción aplicable : icadas en Pase
Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Referesentante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de as Series: Lugar y Forma de Liquidación: Eventos Extraordinarios:	Compra Un Lote. MNS507R I s Personas fis: Ciudad de M Banco Santa Casa de Bol Monex, Cas e Los posible: Fracción XV Disposicione El régimen modificacion Los inversio ingresos der Se liquidará la Reforma I Serán los qu Acta de Emi s El valor de I plazo o venc a Ver el incisci	icas o morales, cu. México. ander México, S.A. as Santander, S.A. a de Bolsa, S.A. d s adquirentes deb VII, 129, y 163 de ses que las sustituy fiscal vigente pod ness. omistas, previo a la rivados de la comp en efectivo, en M No. 255 3° piso, C ue se señalan en la isión, contenidas e los Títulos Opcior cimiento. El movir	, Institució . de C.V., Go e C.V., Moi erán sujetar la Ley del l' an, reformer rá modificar inversión e raventa de e onneda Nacio col. Cuauhté a l'alusula D n las página alles se podi niento de di ionados com	n de Banca la rupo Finance sex Grupo Fise a lo previmpuesto so o complem se a lo larg n estos instrustos instr	Múltiple, Grupo Financiciero Santander México Financiero. visto en los Artículos bre la Renta, así como tenten con posterioridaco de la vigencia de la rumentos, deberán consentos, no ha sido verifificinas del S.D. Indeval 16500, Ciudad de Méxicera "Eventos Extraordi 2 del Prospecto. ado por el nivel de meres depende de diversos del numeral 2) "Carac	iero Santander 16-A y 16-C c en la regla 2.1 1. Emisión, por l siderar que el r cado o validad Institución par co, mediante de narios" corresp cado de los Ac factores ajenos	del Código Fis .11 de la Reso o que los posi égimen fiscal 1 o por la autori a el Depósito o transl pondientes a la tivos Subyacer a la Emisora.	olución Miscelánea Fiscal par ibles adquirentes deberán de relativo al gravamen o exenc dad tributaria competente. de Valores, S.A. de C.V., ub ferencia. 1 Transcripción de las Cláust	a el 2024, y e ajustarse a di ción aplicable icadas en Pase

	\$10,105.00 (diez mil ciento cinco Pesos 00/100 M.N.) por concepto de derechos de listado ante la BMV. \$4,924.00 (cuatro mil novecientos veinticuatro Pesos 00/100 M.N.) por comisión por intermediación que cobra la Casa de Bolsa como Intermediario Colocador.
1 &	Los certificados otorgan a sus titulares el derecho de cobro de todas las cantidades por concepto de principal, así como de todas aquellas cantidades a las que tengan derecho por concepto de intereses.

Serie	Clave de Pizarra de esta Serie		je Retornable de la na de Emisión		Máximo del ntrínseco	Precio de Ejercicio	Precio por Lote	Número de Títulos Opcionales de esta Serie	Factor Monetario Inicial	Plazo de Vigencia de esta serie	Indicador de Barrera (IB)
289	MNS507R BS001	\$100.00	100.00%	\$30.0000 MXN	30.0000%	\$100 MXN	HASTA MXN \$100.00	424,500	NA	Del 01 agosto 2024 al 31 julio 2025	1

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores a cambio del pago de una Prima de emisión. Cada Título otorga a sus Tenedores el derecho de recibir del Emisor en efectivo, en la Fecha de Liquidación que corresponda, un monto que se determinará en función de lo siguiente:

Prima de Emisión (P):	MXN 100.00
Valor Inicial de los Activos de Referencia (VI):	100
Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NM ₁)	Será el precio de cierre del Activo Subyacente 1 observado en su Mercado de
	Origen, en la Fecha de Ejercicio.
Porcentaje retornable de la Prima de Emisión (PRPE):	1.0000
Precio de Ejercicio (PE):	MXN 100.00
IB:	1.00
Factor 1 (F ₁):	1.000000
Factor 2 (F ₂):	1.500000
Factor 3 (F ₃):	1.200000
Factor 4 (F ₄):	1.000000
Factor 5 (F ₅):	1.000000
Factor 6 (F ₆):	0.000000
Factor 7 (F ₇):	13.00000
Factor 8 (F ₈):	0.000000
Factor 9 (F ₉):	0.000000
Factor 10 (F ₁₀):	0.000000
Factor 11 (F ₁₁):	1.000000
Re	0.00

Derecho	Fecha de Ejercicio	Fecha de Liquidación	Valor Observado	Derecho
Derecho 1	31 de julio de 2025	Fecha de Liquidación 4 de agosto de 2025	Valor Observado $VO = VI \times \left(\frac{NM_1}{NI_1} \times w_1\right)$	 i) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: (PE * F₆ + F₇) * IB + (PRPE * P * F₁) ii) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 5 y menor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: [((VO - PE * F₁₁) * F₂ + F₈) * IB + (PRPE * P * F₁)] iii) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 4, los
				Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: $(PRPE*P*F_1)$

Los Títulos Opcionales descritos en este Aviso, son instrumentos financieros especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como de los factores que determinan su precio. El adquirente debe conocer los riesgos que asume en caso de un Evento Extraordinario que se mencionan en el Acta de Emisión y en este Prospecto de colocación. Cada serie de Títulos Opcionales está representada por un Título Global depositado en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Nasdaq OMX Group Inc, Standard & Poor's Financial Services LLC, Bolsa Institucional de valores S.A. de C.V., Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., Dow Jones & Company, Inc., Nikkei Digital Media Inc., BM&FBOVESPA S.A. Bolsa de Valores, Mercadorias e Futuros Sociedad de Bolsas, S.A., Stoxx Ltd., BlackRock y NYSE Euronext, no serán responsables por cualquier perjuicio, ganancia anticipada, pérdida por suspensión de operaciones o incrementos en los gastos de operación, perjuicios de buena fe, perjuicios por la venta de o la compra de o por los Títulos Opcionales, daños consecuenciales, incidentales, indirectos, punitivos o especiales, aún cuando los Titulares hayan sido avisados de la posibilidad de dichos daños. Las marcas registradas a las que se hace referencia en este Prospecto, son marcas de servicio y están siendo utilizadas con autorización de sus titulares (los "Titulares"), mediante contratos de licencia de uso. Los Títulos Opcionales referidos a dichos valores, emitidos por el Emisor, no son patrocinados, avalados, vendidos o promovidos por sus Titulares. Dichos Titulares no hacen declaración alguna sobre la recomendación de invertir en sus productos. Asimismo, las licencias de uso antes referidas no implican que los Títulares avalen, sugieran la compra o venta, o estén involucrados en el proceso de oferta pública de los Títulos Opcionales. Los Títulares no garantizan la exactitud o la constancia en el cálculo de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Tampoco garantizan los resultados a obtener por el Emisor, por los inversionistas o por cualquier otra entidad o persona, derivados del uso de los valores respectivos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Los Títulares de ninguna forma garantizar o y expresamente se deslindan de cualquier recomendación o garantía relativa a la negociación o bondad para un propósito o uso particular con respecto a sus productos. Sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso los Títulares asumirán responsabilidad algu

El Emisor y demás afiliadas de Banco Santander pueden durante la vigencia del Acta de Emisión actuar de formas diversas en relación con las distintas Emisiones que se realicen al amparo de la misma.

Por otra parte, el Emisor ha elegido a Casa de Bolsa Santander, como el Agente Colocador. Casa de Bolsa Santander y el Emisor son parte del mismo Grupo Financiero por lo que pudiera existir un interés particular o adicional en la Emisiones que se realicen al amparo del Prospecto.

En particular (considerando los supuestos subyacentes) el Emisor podría determinar un valor inferior al que determinaría un tercero o al que resulte de condiciones existentes en el mercado, lo que afectaría adversamente a los Tenedores de los títulos opcionales.

El monto del pago de efectivo a los tenedores podría verse limitado por el uso de variables según la metodología descrita para determinar dicho pago en efectivo.

AGENTE COLOCADOR



[Sindicato Colocador]

La inscripción en el Registro Nacional de Valores de los valores objeto de la presente oferta pública fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio No. 153/105443/2016 de fecha 7 de abril de 2016, según la misma fue actualizada mediante oficios 153/12097/2019 de fecha 9 de septiembre de 2019 y 153/5453/2023 de fecha 18 de agosto de 2023, relativos a la primera y segunda actualización de inscripción en el Registro Nacional de Valores, respectivamente y se encuentran inscritos con el número 0178-1.20-2023-005 y son objeto de cotización en Bolsa. Dicha Comisión autorizó la publicación y difusión del aviso de oferta pública, así como el prospecto de colocación y su actualización mediante oficio No. 153/3601/2024 de fecha 24 de julio de 2024.

"La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes".

Prospecto a disposición con el Agente Colocador, que también podrá consultarse en las siguientes páginas de Internet: www.biva.mx, www.santander.com.mx, www.santa

El contenido, exactitud, veracidad y oportunidad de la información y documentación corresponden a la exclusiva responsabilidad de las personas que la suscriben, y no implica certificación ni opinión o recomendación alguna de la Comisión, del intermediario colocador o la bolsa de valores de que se trate, sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la emisora o la bondad de los valores.

Ciudad de México; 31 julio 2024

Aut. CNBV No. 153/105443/2016 de fecha 7 de abril de 2016, correspondiente al Programa Inicial.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/10229/2017 de fecha 20 de abril de 2017.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/11930/2018 de fecha 20 de junio de 2018.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/12057/2019 de fecha 9 de septiembre de 2019.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/12738/2020 de fecha 28 de septiembre de 2020.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/10026769/2021 de fecha 27 de julio de 2021.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/3103/2022 de fecha 12 de agosto de 2022.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/5453/2023 de fecha 18 de agosto de 2023.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/3601/2024 de fecha 24 de julio de 2024.



DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA EMISION DE TÍTULOS OPCIONALES

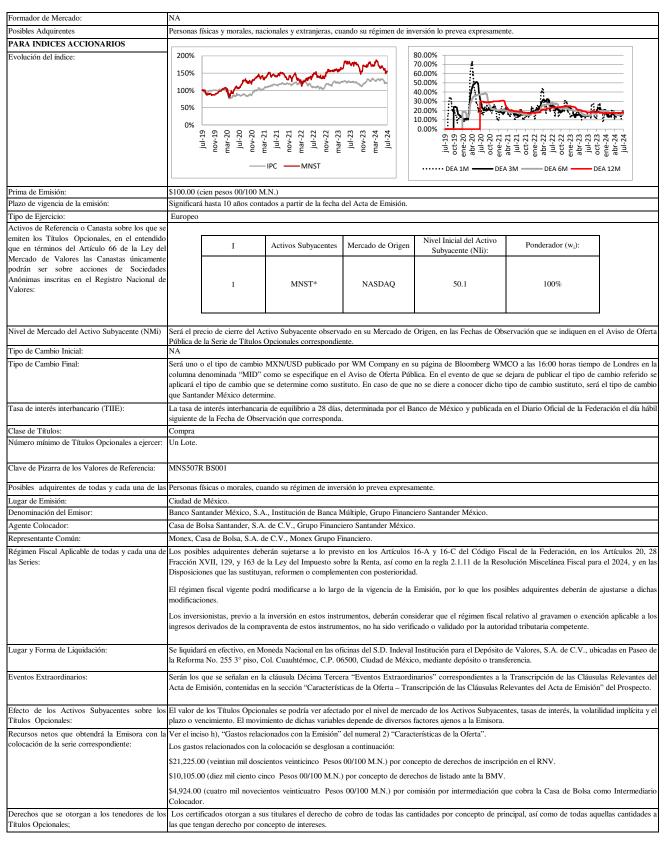
El presente documento forma parte integral del Prospecto Definitivo. Para mayor información de las características y términos de los Títulos Opcionales, favor de consultar el título, el aviso informativo, así como el Prospecto Definitivo en las páginas web: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.biva.mx, www.biva.mx, www.biv

El contenido, exactitud, veracidad y oportunidad de la información y documentación corresponden a la exclusiva responsabilidad de las personas que la suscriben, y no implica certificación ni opinión o recomendación alguna de la Comisión, del intermediario colocador o la bolsa de valores de que se trate, sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la emisora o la bondad de los valores.

I. Datos Generales

[Clase de los Títulos]

F!	D	Total Control Control	Mckink C E	in Control Mich						
Emisor:	Banco Santander México, S.A		Multiple, Grupo Financ	nero Santander México.						
Número de Títulos Opcionales autorizados para circular.	Hasta 99,000'000,000 dividide	os en hasta 750 series.								
Fecha de oferta:	1 de agosto de 2024									
Monto Total de la Oferta:	MXN 42,450,000	(N 42,450,000								
Número de Títulos Opcionales:	424,500									
Tipo de oferta:	Oferta Pública Primaria									
Tipo de Oferta. Tipo de Títulos Opcionales:	De compra									
Fecha de Emisión de la Serie:	*	•								
Fecha de Cruce:		agosto de 2024								
Fecha de Ciuce. Fecha de Liquidación:		agosto de 2024								
Fecha de Registro en Bolsa:	1 de agosto de 2024	le agosto de 2024 le agosto de 2024								
Fecha de Cierre de Libro:	1 de agosto de 2024									
Fecha de Publicación del Aviso:	31 de julio de 2024									
recha de l'ubheacion del Aviso.	51 de juno de 2024									
Fecha(s) de Ejercicio:	31 de julio de 2025									
Precio de Ejercicio	MXN 100.00.	_	_							
Plazo de Vigencia de la Serie:	364 días									
Fuente de consulta de información:	Bolsa Mexicana de Valores, w	ww.bmv.com.mx								
Descripción del Activo Subyacente y Datos Generales del Mismo:	Monster Beverage Corporatio Beverage atiende a clientes de		ng. La Compañía, a trav	és de sus subsidiarias, comercializa y distribu	ıye bebidas energéticas. Monster					
Suspensión de Negociación:	NA									
Bolsas de Valores:	NASDAQ									
PARA ACCIONES INSCRITAS EN RNV										
Precios Máximos y Mínimos y Volumen de				MNST*						
Operación Promedio:		Periodo	Precio Precio	Volumen promedio (Títulos)						
			Mínimo Máximo							
		2019	27.545 32.998	72,124.47						
		2020	25.525 46.235	68,357.11						
		2021	40.595 49.405	32,806.61						
		2022 2023	36.24 52.015	71,401.87 97,104.71						
		2023	47.56 59.94	97,104.71						
Precios Máximos y Mínimos de Periodos										
Intermedios:				MNST*						
		Periodo	Precio Precio	Volumen promedio (Títulos)						
		2022	Mínimo Máximo							
		2022 2023	36.24 52.02	71,401.87						
		2025	47.56 59.94	97,104.71						
Precios Máximos y Mínimos del último										
semestre:				MNST*						
		Periodo	Precio Precio	Volumen promedio (Títulos)						
		2° Sem. 2023	Mínimo Máximo							
		2° Sem. 2023	47.56 59.045	147,946.89						
Comparación de Precios máximos y mínimos:										
		MN	IST*	IPC						
	Periodo	Precio Precio	Volumen Promedio	Precio Precio Volumen						
	2010	Mínimo Máximo 27.545 32.998	(Títulos)	Mínimo Máximo (Títu						
	2019 2020	27.545 32.998 25.525 46.235	72,124.47 68,357.11	38,574.18 45,106.29 161,865 32,964.22 45,902.68 193,662	.584.27					
	2021	40.595 49.405	32,806.61	42,985.73 53,304.74 177,777	,229.03					
	2022 2023	36.24 52.015 47.56 59.94	71,401.87 97,104.71	44,626.80 56,609.54 188,539 48,197.88 57,745.79 209,680						
	1° Sem. 2022	36.24 48.865	61,270.17	46,657.88 56,609.54 204,628	,293.65					
	2° Sem. 2022	43.375 52.015	81,368.39	44,626.80 51,993.95 172,713	,073.76					
	1° Sem. 2023 2° Sem. 2023	49.605 59.94 47.56 59.045	45,419.85 147,946.89	48,463.86 55,534.68 195,062 48,197.88 57,745.79 224,060						
	diciembre 2023	53.905 57.62	154,678.71	53,901.43 57,745.79 2224,000 202,484	,679.48					
	febrero 2024	55.01 59.09	152,449.14	55,350.61 58,711.87 194,558	,209.07					
	marzo 2024 abril 2024	57.89 60.85 53.13 57.74	108,372.97 116,948.47	54,898.95 57,369.01 256,347 55,415.69 58,092.44 191,388						
	mayo 2024	51.235 55.44	172,263.26	55,179.24 57,846.08 199,925	,030.06					
	junio 2024	48.03 52.69	357,603.53	51,807.55 55,179.24 367,406						



Serie	Clave de Pizarra de esta Serie	Porcentaje Rode la Prima de		Porcentaje Máximo Intrínseco			Precio	Número de Títulos Opcionale s de esta Serie		Plazo de Vigencia de esta serie	Indicador de Barrera (IB)
289	MNS507R BS001	\$100	100%	\$30.0000 MXN	30.00%	\$100 MXN	HASTA MXN \$100.00	424,500	NA	Del 01 agosto 2024 al 31 julio 2025	1

Prima de Emisión (P):	MXN 100.00
Valor Inicial de los Activos de Referencia (VI):	100
Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NM ₁)	Será el precio de cierre del Activo Subyacente 1 observado en su Mercado de
	Origen, en la Fecha de Ejercicio.
Porcentaje retornable de la Prima de Emisión (PRPE):	1.0000
Precio de Ejercicio (PE):	MXN 100.00
IB:	1.000000
Factor 1 (F ₁):	1.000000
Factor 2 (F ₂):	1.500000
Factor 3 (F ₃):	1.200000
Factor 4 (F ₄):	1.000000
Factor 5 (F ₅):	1.000000
Factor 6 (F ₆):	0.000000
Factor 7 (F ₇):	13.00000
Factor 8 (F ₈):	0.000000
Factor 9 (F ₉):	0.000000
Factor 10 (F ₁₀):	0.000000
Factor 11 (F ₁₁):	1.000000
Re	0.0000

Derecho	Fecha de Ejercicio	Fecha de Liquidación	Valor Observado	Derecho
1	31 de julio de 2025	4 de agosto de 2025	$VO = VI \times \left(\frac{NM_1}{NI_1} \times w_1\right)$	 i) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: (PE * F₆ + F₇) * IB + (PRPE * P * F₁) ii) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 5 y menor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: [((VO - PE * F₁₁) * F₂ + F₈) * IB + (PRPE * P * F₁)] iii) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 4, los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: (PRPE * P * F₁)

Ejemplo de pago de Derechos

A continuación se presentan algunos ejemplos del pago de Derechos de los Tenedores. Estos ejemplos tienen un fin informativo y se exponen de manera enunciativa más no limitativa.



Valor Observado	Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NM1)	Pago de Derechos
0.00	0.00	100.0000
5.00	2.51	100.0000
10.00	5.01	100.0000
15.00	7.52	100.0000
20.00	10.02	100.0000
25.00	12.53	100.0000
30.00	15.03	100.0000
35.00	17.54	100.0000
40.00	20.04	100.0000
45.00	22.55	100.0000
50.00	25.05	100.0000
55.00	27.56	100.0000
60.00	30.06	100.0000
65.00	32.57	100.0000
70.00	35.07	100.0000
75.00	37.58	100.0000
80.00	40.08	100.0000
85.00	42.59	100.0000
90.00	45.09	100.0000
95.00	47.60	100.0000
100.00	50.10	100.0000
105.00	52.61	107.5000
110.00	55.11	115.0000
115.00	57.62	122.5000
120.00	60.12	130.0000
125.00	62.63	113.0000
130.00	65.13	113.0000
135.00	67.64	113.0000
140.00	70.14	113.0000
145.00	72.65	113.0000
150.00	75.15	113.0000
155.00	77.66	113.0000
160.00	80.16	113.0000
165.00	82.67	113.0000
170.00	85.17	113.0000
175.00	87.68	113.0000
180.00	90.18	113.0000

II. Factores de Riesgo

Invertir en nuestros Títulos Opcionales implica un riesgo. Los inversionistas deberán considerar cuidadosamente los riesgos descritos a continuación, en conjunto con toda la demás información incluida en el Aviso de Oferta y el Prospecto, previo a tomar una decisión de invertir en los Títulos Opcionales.

Riesgos relacionados con los Activos Subyacentes: El precio de los Títulos Opcionales es sensible al nivel en el que se encuentren los Activos Subyacentes, a la diferencia entre este nivel y el Precio de Ejercicio, la volatilidad de los Activos Subyacentes, las tasas de interés y el plazo remanente, entre otras variables. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos al Emisor de los Títulos Opcionales.

Riesgo de Liquidez: Ocasionalmente se pueden presentar condiciones especiales de mercado que pueden aumentar el riesgo de pérdidas debido a que dificultan o imposibilitan la realización de operaciones en el mercado secundario. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que el mercado de los Títulos Opcionales es limitado, por lo que podrían no ser capaces de venderlos en el mercado secundario o, de poder hacerlo, podrían obtener un valor inferior por los mismos.

Riesgo de contraparte: los tenedores están expuestos a pérdidas como resultado del incumplimiento o falta de capacidad crediticia del Emisor de los Títulos Opcionales. El cumplimiento a las reglas de cobertura y liquidez por parte del Emisor disminuye considerablemente el riesgo contraparte.

Los Títulos Opcionales podrían no generar rendimiento. Este instrumento podrá liquidar al vencimiento un monto inferior al capital invertido pero nunca menor al Porcentaje Retornable de la Prima multiplicado por la Prima de Emisión.

Los Títulos Opcionales (en lo sucesivo, las Opciones) son valores que representan un derecho temporal de ejercer una compra o venta a futuro, adquirido por los tenedores a cambio del pago de una Prima de Emisión. Dicho derecho expira al término del Plazo de Vigencia. A su vez, las Opciones son instrumentos financieros complejos o especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como también, de los factores que determinan su precio. De hecho, el precio de estos valores o instrumentos pueden fluctuar en contra del interés del inversionista, pudiendo dar lugar a pérdidas."

III. Características de la Oferta

Con el importe de los recursos provenientes de la emisión, una vez descontados los gastos inherentes, la Emisora conformará un portafolio de cobertura que estará invertido, para cada serie emitida, en instrumentos de deuda, instrumentos de renta variable e instrumentos financieros derivados que permitan a su vencimiento cubrir el importe retornable de la prima de emisión y el importe proveniente de los Derechos de los Tenedores, en el entendido que dichos valores tendrán mayor calidad crediticia y su plazo no podrá ser mayor al de la vigencia o ejercicio de cada Serie.



Al tratarse de una oferta pública, cualquier persona que desee invertir en los valores objeto de la emisión, tendrá la posibilidad de participar en igualdad de condiciones que otros inversionistas así como de adquirir los valores a que se refiere el presente prospecto, a menos que su perfil de inversión no lo permita. Para participar en la presente emisión se deberá observar que como mínimo será un lote el que podrá adquirir cada cliente y el máximo será abierto a su elección, por lo que la asignación se realizará conforme a primero en tiempo primero en derecho.

IV. Información General del Emisor

Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Banco Santander México", "Santander" o el "Emisor"), uno de los principales bancos en México, ofrece una amplia gama de productos y servicios financieros, incluyendo la banca comercial e individuos, servicios de asesoría financiera, así como otras actividades de inversión. Banco Santander México ofrece una plataforma de servicios financieros dirigida a los segmentos medio y alto de la población y pequeñas y medianas empresas. También proporciona servicios financieros integrados a las grandes compañías multinacionales en México.

Al 31 de diciembre de 2023, Santander tenía activos totales por Ps.1,833 miles de millones y más de 20.5 millones de clientes. Con sede en la Ciudad de México, la compañía opera 1,354 sucursales y oficinas en todo el país y cuenta con un total de 26,693 empleados.

V. Información Financiera Información financiera seleccionada: Balance general

Diam'r Course		omfermedad con los Criterios C	outside.
		diciembre de	
	2721		202
Actro	Millione: de pecos	Pastro	lifficates de pes o
Disponibilidades	90.835	Captación tradicional	78.
Cuentus de margen	6261	T inside de erêstico emitridos	85,5
Inversiones en valores	516562	Prisonnos bancarios y de cerca organismos	25,1
Douderes per reporte (Saide deuder)	2,048	Acresdouse per reporto	105,0
Derrodos	100,722	Colaresa les vendidos o dados en saranta	20,0
Ajustes de velusción por cobertaro do activos financieros	6	Derivados	191.8
Carnera de crédito Vigante	734575	Obligariones subordinadas en cisculación	51,6
Cartes de crédito Vencida	16391	Oleas cuentas por pagar	177,
lotal de cartera de crédito	150,966	Usidatos delendos y cobino asstrigados	
Estinación preventira			
pasa réagos creditatos	23,174	Fetai Facino	1,473,768.
Cartea de Crédito (Naio)	727,312	Fotni Capital Contrable	165,8
Deneficios por ecibir en operaciones de bussetilisación	_	Total Parito y Capital Contable	1,630,6
Otras cuentas por cobras (Storo)	69331		
Bionos adjudicades (Nep)	212		
Pupinlades, mobiliario y aquipo (Fice)	17760		
Isversiones pemanenes	1,47h		
Impsestos y PTU diferidos (Nero)	10,351		
Otens actions	12,250		
Total Action	1,630,659.		

Balance Ceneral Consolidado elaborado de conformidad con los Criterios Contables CNEV					Estado de Resultados Consolidado			
	Al31 & diciembre de				Por los años terminados al 31 de diciembre de			
=	2623	2023		2022		2021	2022	2023
Activo	Millone		Pentro	Afflines de p	~			
Efectivo y equivalentes de efectivo	93.353	93.901	Captación tradicional	87389			lones de Pesos	
Cuentas de margen	6,530	2,491	emitidos	72,501	s por intereses	101,994	135,856	192,949
Inversiones en instrumentos financiasos	470,014	518,140	Pristamos interbancaros y de otros organismos	30,806	por interes es	-38,909	-63,848	-106,970
Desdares par reporta	101,950	73,703	Acres deutes per reporto	211,978	financiero	63,085	72,008	85,979
Instrumentos Sasaciaros derivados	222,544	152,000	Colaterales vendidos o dados en saranta	116104	Estimación preventiva para ries gos	-20.817	-12.227	-21.342
Ajustas da valuación por cobertura de activos financianos	27	Ð	Instrumentos Francieros de inados	295.456	crediticios	*20,817	*12,227	*21,342
S. IVOI III E. E. IVO			Anste de valtorión		Margen financiero ajustado por riesgos	42,268	59,781	64,637
Canera de crécito con risego da crédito etapa 1	760,725	904,423	por cobettura de passivos financieros	-14	crediticios			
Cartera de crécito con resigio de crédito etapa 2	4111	17,026	Pastros por arendamento	6965	nes y tarifas cobradas	26,438	29,358	32,742
Catera de crécito con resgo de crédito otapo 3	15,230	19,925	l Biggrames substitudes en rienterión	39,384	nes y tarifas pagadas	-7,456	-8,814	-10,605
Cartera de crédito	\$10,081	862,276	Otas cuentas por pagar	115,013	do por intermediación	5,031	4,186	5,997
Particas differicas	2,532	3,311	Pasiro perbeneficios a los escalasdos	11314				
Extensión proventiva pan ácegos crediscios	-77,770	-36,731	Diáditos difendes y cobros astropados	144	gresos (egresos) de la operación	-1,304	-6,874	-5,484
Cartera de crédito (netc)	790,393	838,925	Total Pasivo	1,677,861.00 1,6	de administración y promoción	-43,235	-42.313	-47.660
Otras cuentas por cobrar (neto)	62,340	97,408	Total Capital Canable	166,308	ī .			
Rienes adjudicados (neto)	ର ଚ	1,359	Total Pasino y Capital Campble	1,844,169	do de la operación	21,742	35,324	39,627
Activo de larga dinacionmententidos para la meta o para distribuir a los propietarios	1,986	n			Participación en el resultado de otras inversiones permanentes	200	324	585
Pages anticipades y etmoactives	3,100	3,505			do antes de impuestos a la utilidad	21,942	35,648	40,212
Propiedaries, mobilizaio y equipo (neto)	13,622	14,85			os a la utilidad causados	-3,777	-12,162	-13,845
Activos por deschos de uso de propiedades, mobiliano y equipo (nato)	6,364	6554						
hvenimu penarento	90	131			os a la utilidad diferidos (Neto)	-85	2990	269
Impuestos y prudifeidos (neto)	23,258	25,165			-			
Activos estengátics (nero) Centiformeraciól	1735	1,735						
Contromerariii Tund Autov	1.844.109	1,750 1,852,864			neta mayoritaria	18,080	26,476	29,051

Para conocer la situación financiera detallada de Santander, así como tener una comprensión integral de la información financiera seleccionada, le sugerimos consultar el Prospecto y estados financieros respectivos.

VI. Comentarios y análisis de la Información Financiera:

Al 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, nuestra cartera de crédito bruta era de Ps.750,966, Ps.810,081 y Ps.862,275 millones, respectivamente, que representaba 45.8%, 43.9% y 47.1%, de nuestros activos totales en dichas fechas. El monto de la cartera de crédito neta de la estimación preventiva para riesgos crediticios es de Ps.727,792 millones, Ps.787,761 millones y Ps.835,544 millones, respectivamente, que representaba 44.4%, 42.7% y 45.6%, de nuestros activos totales a dichas fechas. También tenemos compromisos crediticios, que suman hasta Ps.262,925 millones, Ps.309,298 millones y Ps.336,737 millones al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023, respectivamente. Mientras que las tarjetas de crédito son cancelables incondicionalmente por el emisor de las mismas, los compromisos comerciales son prácticamente créditos de un año, sujetos a la evaluación del flujo de efectivo del cliente y el historial financiero. Los créditos garantizados por entidades gubernamentales se registran como cartera vencida sin impacto en, o ajuste relacionado, al monto garantizado, por lo que las garantías no tienen un impacto en el índice de nuestra cartera vencida.

Para conocer la información financiera detallada de la Emisora, así como tener una comprensión integral de la información financiera seleccionada, le sugerimos consultar el prospecto y los avisos informativos al Prospecto publicados respecto de la actualización de la inscripción de los Títulos Opcionales en el Registro Nacional de Valores y los Estados financieros respectivos. La información financiera de la Emisora podrá ser consultada en https://www.santander.com.mx/ir/informacion-anual.

La información aquí presentada es pública y se encuentra en la página de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V., la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Para mayor información de las características y términos de los títulos opcionales, favor de consultar el título, avisos informativos, el acta de emisión, así como el prospecto de colocación en las páginas web: www.gob.mx/cnbv, www.bmv.com.mx o www.biya.com.mx según corresponda.

VII. Leyenda y medios de acceso a más información

Los documentos presentados como parte de la solicitud de inscripción a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de listado en la Bolsa de Valores, podrán ser consultados en sus páginas de internet, www.gob.mx/cnbv y www.bmv.com.mx o www.biva.mx, según corresponda.

La versión definitiva del documento con información clave para la inversión que incluya los cambios, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones que se realicen entre la fecha de presentación del documento con información clave para la inversión preliminar y la fecha en que se lleve a cabo la oferta, podrá consultarse en la página electrónica en la red mundial de Internet de la Bolsa de Valores correspondiente, en la siguiente dirección www.bmv.com.mx o www.biva.mx, según corresponda, en la página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en la siguiente dirección www.cnbv.gob.mx y en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección www.santander.com.mx.

VIII. Datos de Contacto.

El señor Enrique Daniel Mariscal Higareda es la persona encargada de la relación con los Tenedores y podrá ser localizado en las oficinas del Emisor ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma No. 500 piso 1 módulo 106, Colonia Lomas de Santa Fé: C.P. 01219, Álvaro Obregón, Ciudad de México; a los siguientes teléfonos: 55552698763 o a través del correo electrónico: edmariscal@santander.com.mx

El señor Paulo Alejandro Poblete González es la persona que puede ser contactada para temas relacionados con el agente colocador y podrá ser localizado en las oficinas ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma No. 500 piso 1 módulo 106, Colonia Lomas de Santa Fé: C.P. 01219, Álvaro Obregón, Ciudad de México; a los siguientes teléfonos: 52698836 o a través del correo electrónico: papoblete@santander.com.mx

Los documentos presentados como parte de la solicitud a la CNBV y a la Bolsa de Valores podrán ser consultados en las páginas de internet antes mencionadas.

Ciudad de México: 31 julio 2024

Aut. CNBV No. 153/105443/2016 de fecha 7 de abril de 2016, correspondiente al Programa Inicial.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/10229/2017 de fecha 20 de abril de 2017.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/11930/2018 de fecha 20 de junio de 2018.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/12057/2019 de fecha 9 de septiembre de 2019.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/12738/2020 de fecha 28 de septiembre de 2020.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/10026769/2021 de fecha 27 de julio de 2021.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/3103/2022 de fecha 12 de agosto de 2022.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/5453/2023 de fecha 18 de agosto de 2023.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/3601/2024 de fecha 24 de julio de 2024.